



# Julio Alberto Peña Acevedo

---

## **Información personal**

- Nacionalidad: Venezolana.
- Fecha de Nacimiento: 29 de marzo de 1952.
- CIV: 3.602.432.
- Lugar de nacimiento: Puerto Cabello, Edo. Carabobo.

Graduado en la Escuela Naval de Venezuela, en la promoción “Batalla Naval de Maracaibo de 1.973. Desempeñándose luego a bordo como Jefe de Navegación del T-15; Jefe de Navegación del T-21; Jefe de Adiestramiento de la Policía Naval; Jefe de Navegación del D-11; Jefe de Operaciones del P-14; Miembro de la Misión Naval en España para la Construcción del Buque Escuela; Jefe de Operaciones del Buque Escuela; Jefe Académico de la Escuela de Grumetes; Segundo Comandante del Buque Escuela.

Fue ayudante del Comandante General de la Armada y Edecán del Presidente de la República.

Durante su carrera naval sirvió a bordo de diferentes unidades navales y cumplió comisiones de servicio durante un año en España y tres años en los Estados Unidos de América.

Cumplió funciones de asesor en la Asamblea Nacional Constituyente, en la Comisión de las Disposiciones Fundamentales y de los Espacios Territoriales, Armada de Venezuela. Estado Mayor, Ministerio de Infraestructura, Dirección General de Transporte Acuático.

Se desempeñó como miembro Suplente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Canalizaciones.

Fue representante por el Ministerio de Infraestructura para la redacción del borrador del ante proyecto de la Ley de Fronteras, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Fronteras.

Se convirtió en el primer Vicepresidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos.

Fue consultor de la empresa Náutica Express C.A. (NECCA), en la certificación de los puertos según el Código ISPS: Puerto Cabello, La Guaira, Puerto La Cruz y el Terminal de TERQUIMCA en Puerto

Cabello, e instructor de los cursos de formación de oficiales de protección portuaria según el Código ISPS.

Ha escrito diversos artículos de prensa referidos a la actividad acuática.

Como Presidente de la Comisión Relatora de las Leyes del Sector Acuático, fue correlator de la Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares, Ley General de Marina y Actividades Conexas, Ley de Zonas Costeras, Ley General de Puertos, Ley de Pesca y Acuicultura y de la Ley de Comercio Marítimo. Diversos artículos de prensas relacionados con la actividad del sector acuático.

En los últimos años cumplió las siguientes comisiones oficiales:

Miembro del Comité Organizador del Primer Foro Sobre los Espacios Acuáticos. Armada de Venezuela - Cordiplan.

Miembro de la Representación de la Armada ante la Comisión Legislativa Nacional, que preparó el ante proyecto de la Ley de Reactivación de la Marina Mercante.

Representante del Ministerio de Infraestructura en la Reunión del ALCA- Grupo de Negociación sobre Servicios, Miami USA.

Miembro de la Delegación Venezolana a la Reunión sobre embarcaciones pesqueras de la ROCLAM en la Habana, Cuba.

Miembro de la Delegación Venezolana a la Reunión del CAATA y ROCLAM en Margarita, Venezuela.

Miembro de la Delegación del MINFRA en el Gabinete Guyana del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Representante de Venezuela en la segunda, tercera y cuarta reuniones de la Secretaría General de la Comisión Interamericana de Puertos en Barbados, Santo Domingo y Montevideo.

Representante del MINFRA en la segunda reunión del IIRSA. Lima Perú, oct 2001.

Representante de Venezuela en la octava conferencia internacional de las ciudades-puertos en Dalián China oct 2002.

Representante de Venezuela: 75º período de sesiones del Comité de Seguridad Marítima (MSC) de la OMI Mayo 2002

Vicepresidente de Relaciones Institucionales de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo (período 2004-2007)

Vicepresidente Suplente de la Rama Venezolana del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (Desde el 2013 hasta el 2017)

Actualmente es Vicepresidente de la Asociación Civil Foro Conciencia Acuática y asesor de diferentes instituciones y empresas públicas y privadas del sector acuático venezolano, Secretario General de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo y Vicepresidente del Cluster Marítimo de Venezuela-Cámara Marítima Venezolana.

Caracas, 12 de abril de 2018